

IMPRESA DEL CONGRESO DE LA NACION

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Departamento Compras y Contrataciones

División Contrataciones

Av. Callao 67, Piso 4° Depto. A, CABA (10:00 a 16:00 horas)

Tel 4381-8258 / correo electrónico: compras.dimprensa@hcdn.gob.ar

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

SOLICITUD DE OFERTA

EXPEDIENTE N°	81-2021
---------------	---------

LICITACIÓN PRIVADA N°	1446
-----------------------	------

PROVEEDOR:
DIRECCIÓN:
CUIT:

MODALIDAD	LICITACION PRIVADA, Art. 9° TITULO II inc. b) del Anexo al Art. 1° D.A. 55/19.
-----------	--

VALOR DEL PLIEGO	\$ 2.000
------------------	----------

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS	
FECHA	HORA
-	-
Av. Callao 67, Piso 4° Depto. A, CABA	

Saludo a Ud. atentamente

Renglón	Cantidad	ESPECIFICACIONES
1	1	Cambio del Kit de mantenimiento y puesta a punto de la impresora Sharp MX-M1205.
2	1	<p>Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo anual de la impresora Sharp MX-M1205, por el período de doce meses y/o hasta alcanzar las 300.000 impresiones, lo que ocurra primero. Estableciéndose como base mínima del servicio, la cantidad de 15.000 impresiones mensuales.</p> <p>Nota 1: El adjudicatario deberá sostener el buen estado y correcto funcionamiento de la impresora, como así también, asegurar una excelente calidad de copiado durante todo el tiempo de la prestación del servicio. Se deberá asegurar la periodicidad de las impresiones, de acuerdo a las necesidades del Organismo, y la rapidez en la reparación y/o reposición de cualquier tipo de repuestos, como así también, de todo el sistema que hace a la eficiencia de su funcionamiento, integridad y estética general del equipo.</p> <p>Nota 2: El servicio de mantenimiento incluye la provisión de mano de obra especializada durante toda la ejecución del contrato y la puesta a punto del mencionado equipo.</p> <p>Nota 3: El adjudicatario deberá ser representante autorizado en Argentina o Distribuidor Oficial de estos, en las marcas que oferten; debiendo estar certificados bajo normas ISO 9001, y acreditando indefectiblemente esta condición para asegurar que el personal sea especializado que posean stock de todos los repuestos originales, y que estén garantizados en la republica Argentina.</p> <p>Nota 4: Se considerara la opción de una prórroga de hasta 2 (dos) veces , por periodos no mayores a 1 (un) año cada una. Podrá ejercerse la opción por Renglón o parte del mismo.</p> <p>Nota 5: El cambio del kit de mantenimiento de la impresora se realizará por única vez, previo a la puesta a punto y al inicio del servicio.</p> <p>Nota 6: Para la Adjudicación se evaluará la oferta más conveniente de los dos Renglonen en conjunto.</p>
		GARANTÍA DE PRODUCTO:
		NO MENOR A 12 MESES
		ESTADO:
		NUEVO
		CALIDAD:
		PRIMERA CALIDAD

LICITACIÓN PRIVADA N°

1.446

CLÁUSULAS PARTICULARES

1º OBJETO: Servicio de mantenimiento para impresora MX-M1205

2º FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Las propuestas se deberán presentar en ORIGINAL debidamente firmada y aclarada la rúbrica en cada una de sus hojas por el representante legal de la empresa. Las enmiendas y/o raspaduras deberán ser debidamente salvadas por el oferente.

3º LUGAR, DÍA Y HORARIO DE VISITA: Del: . al .
De: . horas, y de . horas.

4º LUGAR, DÍA Y HORARIO PARA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS: Del: .
De: . horas.

5º LUGAR DE ENTREGA: .

6º PLAZO DE ENTREGA Y/O DURACIÓN DEL CONTRATO: 15 (días)

días contados a partir del día hábil siguiente al retiro de la orden de compra. Si el adjudicatario no se presentare a retirar la orden de compra, el plazo de ejecución comenzará a computarse el cuarto día hábil siguiente a la notificación.

7º FACTURACION: Las facturas deberán entregarse en la Mesa de Entradas de la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, sita en la Av. Callao 67, Piso 5º, Depto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 17:00 horas. La I.C.N. dispone de la cuenta de correo electrónico dimprenta@hcdn.gob.ar para la recepción de las facturas de tipo electrónico conforme RG N° 2853/10 de AFIP.

EL PRESENTE PLIEGO CONSTA DE 3 HOJAS Y UNA DECLARACIÓN JURADA QUE
FORMA PARTE DEL MISMO.